REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

7631923 5

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 04	31 - DIC. 14	31 - DIC. 24



APELLIDOS Y NOMBRES

RIVERA DIAZ
DANIEL ALFONSO

UM BAS02 ESP. MIL P.M.

PROFESION BACHILLER

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

76319235

CT. HECTOR RODRIGUEZ ALVIRA — 03-JUN-94
CDTE. DIM. No. 55 — FECHA EXP.



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

El CDT. DEL BATALLON DE A.S.P.C. Nº2

Hace constar que el SLB. RIVERA DIAZ DANIEL ALFONSO

Con Tarjeta de Reservista No. 76319235

Observó EXCELENTE Conducta durante su Servicio

Militar Obligatorio prestado en esta Unidad del 17-07-93 al 10-07-94

B/quilla, 10-07-94 — TC. JUSTO ELISEO PEÑA SANCHEZ
LUGAR Y FECHA — FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DANIEL ALFONSO RIVERA DIAZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 76319235, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DANIEL
Segundo Nombre:	ALFONSO
Primer Apellido:	RIVERA
Segundo Apellido:	DIAZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	76319235
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Enero de 2025, a las 3:25:28 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix